



**MADRID!**

PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA GENERAL



MADRID

OFICINA DE REG. DAC S. BLAS-CANILLEJAS  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha 09/04/2018 Hora 12:45  
Nº Anotación 2018/385448

## PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

<b>Identificación de quién presenta la iniciativa</b>	
D <sup>a</sup> Sonia Conejero Palero	Grupo Político Municipal PSOE
<b>Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa</b>	
Pleno Junta Municipal de San Blas-Canillejas	18 de abril de 2018
<b>Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparencia, etc...)</b>	
<b>PREGUNTA</b>	
<b>Contenido de la iniciativa</b>	
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, y en el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente	
<b>PREGUNTA</b>	
¿Cuáles son las zonas verdes que han sido seleccionadas para ejercer sus competencias descentralizadas, por parte de la Junta de Distrito de San Blas-Canillejas?	
<b>Reseña de la documentación que, en su caso, se acompaña (numerada)</b>	



0901FFD780FF7E28

Fecha: : 6 de abril de 2018

El Vocal Vecino/a que presenta la iniciativa.

El Portavoz del Grupo Municipal.

Fdo. Sonia Conejero Palero

Fdo.: Sonia Conejero Palero

A LA SECRETARÍA DEL PLENO, PARA LA PRESIDENTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN BLAS-CANILLEJAS